

ACUERDO Nº 763.- En la Ciudad de San Lu s a DIECIOCHO d as del mes de OCTUBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia de acuerdo con lo establecido en el Art. 25  del Reg. de Licencias, a la Sra. **MARIA FERNANDA GASPARRO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripci n Judicial, a fin de que asista al "4  ENCUENTRO REGIONAL DE DERECHO Y FAMILIA EN EL MERCOSUR" a realizarse en C rdoba los d as 03 y 04-11-11, quien deber  acreditar la causal invocada.-

II) Por DIRECCION CONTABLE disp ngase lo necesario para que sean abonados los pasajes correspondientes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-